



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 26 de diciembre de 2019

### Comunicado del Comité de Política Monetaria



El entorno económico internacional se mantiene caracterizado por un elevado grado de incertidumbre política y económica. Existen perspectivas más favorables desde el punto de vista financiero, luego del acuerdo de primera fase entre China y EE.UU., y por el mantenimiento de la política monetaria laxa por parte de los principales bancos centrales. Sin perjuicio de lo anterior, las proyecciones de actividad mundial se corrigieron levemente a la baja.

En Argentina se han implementado medidas de control de cambios y reprogramación de obligaciones de corto plazo, mientras que en el caso de Brasil, se verificó un mayor impulso a la agenda de reformas lo que podría implicar una mejora en las perspectivas de crecimiento económico.

En este contexto, el nivel de actividad de la economía uruguaya mostró signos de recuperación en el tercer trimestre, más allá de las expectativas de crecimiento para el próximo año basadas en los proyectos de Participación Público Privada y otros emprendimientos de gran porte como por ejemplo la planta procesadora de celulosa.



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Se ha mantenido una depreciación de nuestra moneda superior a la registrada para la mayoría de las monedas de economías emergentes y otras monedas relevantes de economías desarrolladas. Durante el cuarto trimestre se observaron instancias de alta volatilidad en el mercado de cambios derivadas del entorno global y particularmente regional, con fuertes presiones compradoras de divisas, ante lo cual el Banco Central intervino a efectos de evitar volatilidades excesivas en dicho mercado.

Asimismo la prima por riesgo país de Uruguay registra niveles bajos y estables y las reservas internacionales brutas y netas se encuentran en niveles que dotan a Uruguay de una situación de liquidez internacional confortable. Todos estos elementos, junto a las fortalezas del sistema financiero han conformado una plataforma sólida desde la cual la economía uruguaya ha enfrentado la creciente incertidumbre y desaceleración económica global y el entorno regional.

La inflación alcanzó 8,40% en el año móvil cerrado a noviembre, donde se continúa notando un fuerte impulso por parte de los bienes transables internacionalmente, principalmente asociado al aumento del precio de la carne, compensado parcialmente por un descenso en los bienes no transables.

En este marco se verificó una variación interanual del agregado monetario M1' de 7,6% al 19 de diciembre, guarismo que se encuentra dentro de la referencia indicativa definida en el último Comité de Política Monetaria (COPOM).

En función de la evolución de la actividad económica, de la inflación y de las expectativas de inflación y de acuerdo a la coyuntura y perspectivas macroeconómicas, el COPOM estimó necesario mantener una política monetaria moderadamente contractiva, consistente con la actual fase del ciclo económico. De esta forma se incidirá sobre los canales de transmisión relevantes para la evolución futura de la inflación, en especial consolidando el acercamiento de las expectativas de inflación al rango meta. Tomando en consideración estos factores y la evolución esperada de la demanda de dinero, el Banco Central del Uruguay decidió fijar como referencia indicativa de crecimiento interanual de M1' para el primer trimestre de 2020 un rango entre 6% y 8%. Esta pauta es consistente con la convergencia de la inflación al rango meta de 3%-7% para los próximos 24 meses y la evolución de la actividad en línea con el producto potencial en el horizonte de política monetaria.

La situación global y doméstica continuará siendo monitoreada hasta el próximo COPOM, el que tendrá lugar en abril de 2020. Durante este período el Banco Central utilizará todos sus instrumentos disponibles a efectos de contribuir a mantener la inflación y las expectativas de inflación dentro del rango meta y mitigar el traspaso de la incertidumbre internacional y regional al mercado doméstico.